



Facilitó 322 soluciones en 12 meses

Programa llave en mano con fuerte crecimiento en su primer año

- ***BANHVI compra casas totalmente terminadas para dar atención prioritaria a familias que viven en precarios, tugurios o en extrema necesidad***

La compra de viviendas por parte del BANHVI mediante el programa “llave en mano” -compra de casas totalmente terminadas- para atender familias que viven en asentamientos en precario, tugurios o en pobreza extrema, ha venido experimentando un crecimiento importante desde su puesta en marcha en setiembre del año anterior.

Hasta la fecha, mediante esta modalidad se ha aprobado la adquisición de 322 viviendas con una inversión de ₡ 3.058 millones y la Presidenta de la Junta Directiva del BANHVI y Ministra de Vivienda, Clara Zomer explicó que constituye la forma más ágil para resolver los problemas habitacionales de familias urgidas de un traslado por las condiciones de insalubridad o peligro social en que viven.

La jerarca afirmó que en lo que resta del año este programa será una de las herramientas principales para dar solución a quienes viven en tugurios. “Se adquirirán nuevas viviendas en zonas que previamente han sido determinadas como prioritarias por parte del Ministerio de Vivienda”, explicó.

Recursos disponibles

Por su parte el Gerente General del BANHVI Dr. Ennio Rodríguez explicó que para el 2008 y para el 2009 esta entidad tiene asegurados los fondos necesarios para entregar viviendas a las familias más pobres del país mediante el programa llave en mano.

A manera de ejemplo explicó que en las últimas tres semanas el BANHVI adquirió 166 casas por ₡1.675.7 millones en siete proyectos de vivienda distintos mediante este sistema. “Se adquirieron 19 casas en el Proyecto Betania en San Rafael de Guatuso, 10 más en la Urbanización Ramasal en Poás de Alajuela y 4 en el Residencial Brunka en Buenos Aires de Puntarenas, las cuales fueron entregadas este fin de semana y ya están habitadas por las familias beneficiarias”, agregó.

Informó que también se compraron 13 casas en el Proyecto Boulevard del Sol en Barranca de Puntarenas y 7 en Urbanización Las Bromelias en Río Jiménez de Guácimo. El Gerente del BANHVI destacó las compras realizadas en Esparza en los residenciales Santa Marta (71 familias) y Esparsol (tres casos) mediante las cuales se erradicarán los precarios La Unión y La Almidonera en ese cantón.

El último proyecto donde se autorizó la compra de casas llave en mano es Aguas Claras en Upala, con el propósito de dar vivienda a 42 familias. En general, las familias beneficiadas con este programa tienen en común sus bajos ingresos, residir en tugurios, ocupar la casa de familiares e incluso la necesidad reubicación urgente a causa de la ampliación de la vía San José – San Ramón.



Anteriormente, el BANHVI había adquirido 29 casas en el Proyecto Matabuey de Nicoya para reubicar familias del precario San Martín; 34 en El Cacao de Nandayure para familias en pobreza extrema y 82 viviendas en la Urbanización El Ceibo en Jicaral de Puntarenas, con el objetivo de terminar con los problemas habitacionales de familias pobres de la zona.

Requisitos

Rodríguez enumeró, entre los aspectos fundamentales para la compra de proyectos llave en mano, el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la Directriz Gubernamental sobre Calidad # 27, ausencia de posibles riesgos por inundaciones, deslizamientos o sismos, así como garantizar la prestación de servicios indispensables como agua y electricidad (ver cuadro: Requerimientos para compra de casas llave en mano).

Otro aspecto relevante es el costo total de la solución y se aclaró que no es obligatoria para el BANHVI la compra de casas que bajo esta modalidad sean presentadas, aunque cumplan con los requisitos establecidos. En primera instancia todo proyecto que se adquiriera bajo este programa debe ser declarado como prioritario por parte del Ministerio de Vivienda Asentamientos Humanos.

Los proyectos seleccionados deben contar con obras de infraestructura tales como aceras, cordón y caño, sistema eléctrico, cañería de agua potable, sistema de evacuación de aguas pluviales y calles con acabados de asfalto, lastre o ambos. Las viviendas por lo general presentan una distribución arquitectónica de: sala-comedor-cocina, baño, dos dormitorios, corredor y cuarto de pilas externo, construidas con paneles prefabricados de concreto reforzados, orientados verticalmente, con pisos lujados y el acabado de las paredes Internas y externas con estuco o pintura.

Requerimientos para compra de casas llave en mano.

- Declaratoria de prioridad por parte del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y que la ubicación de las casas corresponda con la demanda identificada.
- Una certificación sobre la calidad constructiva de las obras, por parte del profesional responsable del diseño, construcción o inspección de las casas.
- Acatamiento de los planos constructivos aprobados, del código sísmico vigente, resultados del estudio de suelos.
- Cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la Directriz Gubernamental No. 27 sobre calidad.
- Garantizar el abastecimiento de agua potable y electricidad (indicar entidad responsable del suministro).
- Especificar el sistema de tratamiento de aguas negras y en caso de tanque séptico, explicar dimensiones y características.
- Se establecen limitaciones sobre afectación de posibles riesgos asociados a vulnerabilidad por inundación, deslizamiento o falla tectónica de las viviendas.
- No es obligatoria para el BANHVI la compra de casas aunque cumplan con requisitos.